



“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México”.

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Reducción del embarazo en adolescentes						
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		DIF-24	
Consiste en impartir pláticas para la reducción del embarazo en adolescentes mediante la difusión masiva de información preventiva.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 3, fracción IV, 4, 6, 10, 11 fracciones I y IV, 15, 17, 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 17, 18, fracción XIV y 40 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. y artículo 20 b) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México 2024.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Diploma.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
			X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Madres Adolescentes y adolescentes embarazadas.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Acta de Nacimiento			SI	1	Artículos 3, fracción IV, 4, 6,10,11, fracciones I y IV, 15, 17, 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 17, 18, fracción XIV y 40 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. y artículo 20 b) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México 2024.	
2.- CURP			SI	1		
3.- INE			SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
Solicitud por escrito dirigido a la Presidenta Municipal para el desarrollo integral de la familia de Tenancingo, Estado de México,			SI	N/A	Artículos 3, fracción IV, 4, 6,10,11, fracciones I y IV, 15, 17, 18 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México; 2, 3, 7, 8, 9, 16, 17, 18, fracción XIV y 40 de la Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios. y artículo 20 B) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Tenancingo, Estado de México 2024.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<ol style="list-style-type: none"> Las personas físicas deberán acudir a las oficinas del SMDIF de Tenancingo, Estado de México a solicitar a la promotora del proyecto la impartición de pláticas para la reducción del embarazo. La promotora agendará la cita para pláticas y/o sesiones en las cuales se proporcionará la información al particular. Al finalizar las pláticas y/o sesiones se le entregará al participante un diploma. Para el caso de instituciones públicas se deberá girar oficio a la Presidenta Honoraria del SMDIF de Tenancingo Estado de México, por el cual la institución solicitará la impartición de las pláticas de reducción de embarazo en adolescentes. Una vez aceptada la solicitud el promotor del proyecto agendará la plática a impartir en la institución pública determinado el número de sesiones y/o pláticas a efectuar Al término de las pláticas y/o sesiones se le otorgará un diploma a las adolescentes embarazadas o madres adolescentes embarazadas. 				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 minutos.				
COSTO:		Gratuito		N/A		



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México".

FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DONDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Solo para madres adolescentes.							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenancingo, Estado de México.					Dirección.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Azucena del Carmen Alquisiras Quevedo.							
DOMICILIO:	CALLE:	Prolongación de Hidalgo.					NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	Centro.			MUNICIPIO:	Tenancingo, Estado de México.			
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles.					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
01714	14 2 03 30 y 14 081 85	N/A	N/A	dif@tenancingo.gob.mx				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A							
DOMICILIO:	CALLE:	N/A					NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A					
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:				
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A							
INFORMACIÓN ADICIONAL								
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si tengo 10 años o soy mayor de 19 años puedo recibir el apoyo?							
RESPUESTA:	No, solamente el apoyo es para madres adolescentes de 12 a 19 años.							
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Hay algún otro tipo de apoyo como económico o despensas?							
RESPUESTA:	No, no hay ningún tipo de apoyo económico o de despensa							
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cómo puedo obtener empleo?							
RESPUESTA:	Puedes buscar empleo o auto emplearte							
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS								
N/A								
ELABORÓ:			VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:		
 C. Anayeli Tapia Rodríguez.			 Lic. Mariana Domínguez Zagal Directora del SMDIF de Tenancingo, Estado de México.			08/02/2024.		